

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 31 de mayo de 2023

OFICIO N° 0160-2023-CTVC/LIMA PROVINCIAS

Señor

JULIO CESAR VARGAS NAJAR

Jefe de la Unidad Territorial Lima Provincias

Programa Nacional Cuna Más

Presente. -

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente el siguiente CASO¹:

- CASO N° 0096-2023-CTVC/LIP

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de cada Punto Crítico de este CASO y, concluido su procedimiento, le solicito tenga a bien comunicar los resultados y la solución de este.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,

Se adjunta (11 folios)


VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima- Provincias: 984996604 Telf. Nacional: 984056206	CASO	N° 0096-2023-CTVC/LIP
---	-------------	-----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	CUNA MÁS	1. FECHA DE REGISTRO:	26/05/2023
------------------	----------	-----------------------	------------

I. DATOS DEL VEEDOR/INFORMANTE/SOLICITANTE:

2. APELLIDOS NOMBRES:	VALDIVIA LLASHAC MARIA	3. NÚMERO-DNI:	80602085
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – AUCALLAMA	5. CARGO:	VOCAL

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:

7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	HUARAL
9. DISTRITO:	AUCALLAMA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	AV. SAN JUAN SN
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GESTIÓN DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	41455794-COMUNAL AUCALLAMA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	24	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	1

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

Durante las acciones de vigilancia presencial al Proceso de Gestión del Servicio de Cuidado Diurno por parte de un veedor integrante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Aucallama, realizó la veeduría al CIAI Comunal Aucallama perteneciente al CG Niño Jesús de Aucallama, donde aplicó la ficha N° V-069-2023-LIP-C, identificándose los siguientes puntos críticos:

1. MADRE CUIDADORA NO USA INDUMENTARIA COMPLETA Y LIMPIA

En el CIAI se observó, que algunas Madres Cuidadoras no utilizan sandalias. (Ver anexo fotográfico 05). Esta situación estaría contraviniendo a lo establecido en el numeral 6.2.5 Equipamiento, literal h. de la directiva “**Prestación del Servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional Cuna Más**” aprobado con **RDE 000338-2023-MIDIS/PNCM-DE** que dice: “*Se dota a las/os actoras/es comunales vinculados a la prestación del servicio con la indumentaria necesaria...*”

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Gestión del Servicio de Cuidado Diurno y en observancia a los lineamientos técnicos y normativas vigentes del Programa Nacional Cuna Más, se sugiere lo siguiente:

a) Gestionar indumentaria para los Actores Comunales que participan del servicio de cuidado diurno.

Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 11 folios)

1. Copia Ficha de Vigilancia V-069-2023-LIP-C. (02 folios)
2. Anexo fotográfico del 1 al 16


VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS			
VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO (SCD)			
Teléfono Regional:	984996604	FICHA DE VIGILANCIA	
Teléfono Nacional:	984956206	CENTRO INFANTIL DE ATENCIÓN INTEGRAL CIAI-PRESENCIAL	CODIGO N° <u>V.069-2023-LI-C</u>
181	Al ingreso del CIAI se ha habilitado un lugar para el lavado de manos	☒ SI	NO NV
182	Al ingresar al CIAI los refectorios se lavan las manos	☒ SI	NO NV
VI. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: (E) Indicar la RESPONDE a estas preguntas:			
103 TRANSPARENCIA			
103.1	¿Es fácil de encontrar la información que se necesita del Programa sobre el Servicio de Cuidado Diurno?	☒ SI	NO NS/NR
103.2	¿Es oportuna la información que brinda el Programa sobre el Servicio de Cuidado Diurno?	☒ SI	NO NS/NR
103.3	¿Es comprensible la información que brinda el Programa sobre el Servicio de Cuidado Diurno?	☒ SI	NO NS/NR
104 NEUTRALIDAD (Imparcialidad)			
104.1	¿Algún miembro del Comité de Gestión y/o facilitador/a y/o servidor público le pidió al usuario/a dinero, regalos o favores a cambio de brindarle el Servicio de Cuidado Diurno?	SI	NO NS/NR
104.2	¿Algún miembro del Comité de Gestión y/o facilitador/a y/o servidor público le pidió al usuario/a apoyar o votar a favor de algún candidato a cambio de brindarle el Servicio de Cuidado Diurno?	SI	NO NS/NR
104.3	¿Algún miembro del Comité de Gestión y/o facilitador/a y/o servidor público le pidió al usuario/a asistir a alguna reunión o mitin de algún candidato a cambio de brindarle el Servicio de Cuidado Diurno?	SI	NO NS/NR
105 OBSERVACIONES / COMENTARIOS generales			
106 RECOMENDACIONES / SUGERENCIAS generales			
107	FECHA FINAL de la Vigilancia:	<u>26.10.2023</u>	108
DATOS DEL INFORMANTE: CUIDADOR PRINCIPAL QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL VEDADO: MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA	
DNI:	<u>80645114</u>	DNI:	<u>80602085</u>
Nombres y Apellidos:	<u>MAURICIO CASTRO (COW)</u>	Nombres y Apellidos:	<u>MARÍA VALERIA LLASHA</u>
Cargo:	<u>MADRE GUÍA</u>	Cargo:	<u>VOCAL CITEC AUCORUM</u>
Correo electrónico:		Correo electrónico:	
Teléfono:	<u>900978429</u>	Teléfono:	<u>961970904</u>
DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
DNI:	<u>4198587</u>	DNI:	<u>4198587</u>
Nombres y Apellidos:	<u>WALTER GONZALEZ PACHECO</u>	Nombres y Apellidos:	<u>WALTER GONZALEZ PACHECO</u>
Cargo:	<u>RR-CTVC - LIA</u>	Cargo:	<u>RR-CTVC - LIA</u>
Correo electrónico:		Correo electrónico:	
Teléfono:	<u>984996604</u>	Teléfono:	<u>984996604</u>

ANEXO FOTOGRAFICO

Anexo 1 –Veedoras del CLTV de Aucallama entrevista a Actor Comunal (MG) del CIAI Local Comunal de Aucallama



Anexo 2 –Panel informativo y mochilas de emergencia (02) en sala de caminantes y exploradores



Anexo 3 –Espacio de juegos, descanso de la sala de caminantes y exploradores



Anexo 4 –Espacio de juegos, descanso de la sala de bebés y gateadores



Anexo 5 – Mochilas de emergencia (02) en sala de bebés y gateadores



Anexo 6 – Madre Guía mostrando implementos de mochila de emergencia

Anexo 7 – Servicios higiénicos para caminantes y exploradores en buenas condiciones



Anexo 8 – Espacio de higiene bucal

Anexo 9 – CIAI cuenta con señales de evacuación y zonas seguras



Anexo 10 – Extintor empotrado en CIAI (sala de caminantes y exploradores) con fecha de vencimiento vigente



Anexo 11 – Panel informativo cuenta con los documentos necesarios



Anexo 12 – Espacio de alimentación ordenado y limpio



Anexo 13 –Veedoras del CLTV de Aucallama realizando veeduría en el servicio alimentario



Anexo 14 –Extintor de acetato de potasio se encuentra con fecha de vencimiento vigente





Anexo 15 –Extintor PQS se encuentra con fecha de vencimiento vigente



PANEL DEL SERVICIO ALIMENTARIO									
PRIMER SEMESTRE DEL CICLO COMUNITARIO 2022-2023									
Lugar: <u>Las Pampas</u> Fecha: <u>05/1/23</u>									
Nombre de la familia: <u>San Juan Pampas</u> Nombre del representante: <u>Roberto Paredes</u>									
Nº de familia: <u>120</u> Nº de actores comunitarios que asisten: <u>31</u>									
ASISTENCIA POR GRUPO ETARIO DE MUJERES Y ACTORES COMUNALES (*)									
Nº	NOMBRE DEL MÓDULO	EDAD				PROMEDIO		OBSERVACIONES	
		0-10	11-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61-70	71-80
1	SE. Las Pampas I	0	0	4	0	4	2	4	LUZ
2	SE. Las Pampas II	0	0	2	6	8	1	0	RUTH
3	SE. Las Pampas III	0	1	3	0	4	1	0	ROXANA
4	SE. Las Pampas IV	0	0	4	0	4	1	0	ALICIA
5	Comunidad San Juan I	1	2	1	0	4	2	0	ROSA
6	Comunidad San Juan II	0	0	0	6	6	1	0	ERLINDA
7	Comunidad San Juan III	0	0	2	4	6	1	0	GLORIA
8	SE. Las Pampas V	0	0	2	4	6	2	0	FLOR
9	SE. Las Pampas VI	0	0	2	4	6	1	0	THALIA
10	Comunidad San Juan IV	0	0	0	6	6	2	0	ROSELA
11	Comunidad San Juan V	0	0	6	0	6	1	0	YENI
12	Comunidad San Juan VI	0	1	1	0	2	1	0	MILAGROS
13	Comunidad San Juan VII	0	0	0	6	6	1	0	PILAR
14	Comunidad San Juan VIII	0	2	2	0	4	1	0	YOLANDA
15	Comunidad San Juan IX	0	0	3	0	3	1	0	YOLANDA
16	Comunidad San Juan X	0	0	4	0	4	1	0	YOLANDA
17	Comunidad San Juan XI	0	0	3	5	8	1	0	LUPITA
18	Comunidad San Juan XII	0	0	3	5	8	1	0	YOLANDA
TOTAL		1	6	42	46	95	15	4	

Anexo 16 –Panel del servicio alimentario